

INFORME DE COMISIÓN

C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 07 de Marzo de 2016
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO: 002411	
LUGAR: Municipio de Temascaltepec.	PERIODO: 2 días, durante los días 3 y 4 de Marzo de 2016.
Durante los días 3 y 4 de marzo de 2016, se realizó recorrido sistemático de vigilancia en materia forestal por los terrenos forestales de la localidad de San Andrés de los Gama, Labor las Cabras y San Juan o Las Juntas municipio de Temascaltepec, en donde se observó la extracción de materias primas forestales maderables sin la autorización correspondiente por quien resulte responsable, afectando la superficie forestal del predio, ya que se inventariaron 180 tocones de Pino, con diámetros de 30 a 60 cms, con un volumen de 298.620 m3 VTA, y 10 tocones de Oyamel con diámetros que oscilan de 30 a 45 cms., con un volumen de 14.740 m3 VTA, careciendo de la marca de martillo forestal o de algún otro señalamiento que indiquen su legal derribo y aprovechamiento por quienes resulten responsables, ya que las autoridades ejidales desconocen quien o quienes sean los presuntos responsables de dichos hechos, durante el recorrido estuvo presente el C. Fidel Michua Garcia en su carácter de presidente del comisariado ejidal quien ubicó físicamente los linderos del predio en comento, instaurándose el acta de inspección 17-089-022-PF-16, mediante orden ME0038RN2016 para hacer constar dichos hechos.	
ATENTAMENTE  Ing. Ramon Rivera Amaro COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	